

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <u>SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA</u> Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	Nombre del Proceso	Código: TIC-PR02
	<b>GESTIÓN TICS</b>	Versión: 01
Nombre del Procedimiento  <b>GESTIÓN DE USUARIOS DE RED, TARJETAS DE ACCESO Y APLICATIVOS INSTITUCIONALES</b>	Vigencia: 04/10/2021	Página 1 de 8

## 1. RESPONSABLE (ÁREA)

OAP – Líder de equipo de tecnología

## 2. OBJETIVO

Crear, eliminar modificar y/o reactivar los perfiles de seguridad y categorizar a los usuarios en el dominio, correo electrónico institucional y acceso a los diferentes aplicativos vigentes de la UAEcob.

## 3. ALCANCE

Para todos los servidores públicos y contratistas que laboran en la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos.

## 4. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

### 4.1. Es responsabilidad de cada líder de proceso:

- Socializar los documentos que aprueba, al personal que interacciona en el documento.
- Hacer cumplir los requisitos establecidos en los documentos aprobados.
- Actualizar los documentos del SIG cuando la normatividad y documentos Externos aplicables cambien.
- Revisar y/o actualizar los documentos del SIG cada vez que se requiera, como máximo cada 2 años, con apoyo del referente SIG de la dependencia.

### 4.2. Es responsabilidad del Líder del Proceso revisar periódicamente la vigencia de la normatividad y documentos Externos aplicables.

### 4.3. La organización de documentos producto de las actividades desarrolladas en este procedimiento deben quedar organizadas de acuerdo con las tablas de retención documental -TRD concertadas con el líder del proceso.

### 4.4. Solicitar en todos los casos el requerimiento a mesa de ayuda.

### 4.5. Crear usuarios de red y correos electrónicos únicamente a través de la solicitud del jefe inmediato.

### 4.6. Toda comunicación oficial asociada al presente procedimiento debe radicarse a través del sistema de radicación de correspondencia vigente en la Unidad.

## 5. DEFINICIONES

**5.1. Correo electrónico:** Aplicación también conocida como e-mail, es un servicio de red que permite mandar y recibir mensajes con múltiples destinatarios o receptores, situados en cualquier parte del mundo. Para usar este servicio se necesita cualquiera de los programas de correo electrónico que ofrece la red. En un mensaje de correo electrónico, además de un texto escrito, puede incluir archivos como documentos, imágenes, música, archivos de video, etc. La facilidad de uso, rapidez y el bajo costo de la transmisión de información han hecho que la mayoría de las instituciones y particulares tengan el correo electrónico como principal medio de comunicación.

**5.2. Dominio:** Conjunto de caracteres que identifica un sitio de la red accesible por un usuario.

**5.3. Grupos:** Es una colección de cuentas de usuario. Los grupos simplifican la administración permitiendo asignar los permisos y derechos a un grupo de usuarios en lugar de tener que asignar los permisos a cada cuenta de usuario individual.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <u>SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA</u> Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del Proceso	Código: TIC-PR02
	<b>GESTIÓN TICS</b>	Versión: 01
Nombre del Procedimiento  <b>GESTIÓN DE USUARIOS DE RED, TARJETAS DE ACCESO Y APlicativos INSTITUCIONALES</b>	Vigencia: 04/10/2021	Página 2 de 8

**5.4. Perfil:** Conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas.

**5.5. Privilegio:** son los aspectos adicionales que se configuran dependiendo de la necesidad o responsabilidad de funciones de los servidores públicos y contratistas.

**5.6. Seguridad:** Es una disciplina que se relaciona a diversas técnicas, aplicaciones y dispositivos encargados de asegurar la integridad y privacidad de la información de un sistema informático y sus usuarios.

**5.7. Punto de Control del procedimiento:** Indica que la actividad es una revisión o verificación del cumplimiento de requisitos necesario para el desarrollo del objetivo del procedimiento.

## 6. NORMATIVIDAD

**6.1.** Decreto 1078 de 2015 Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

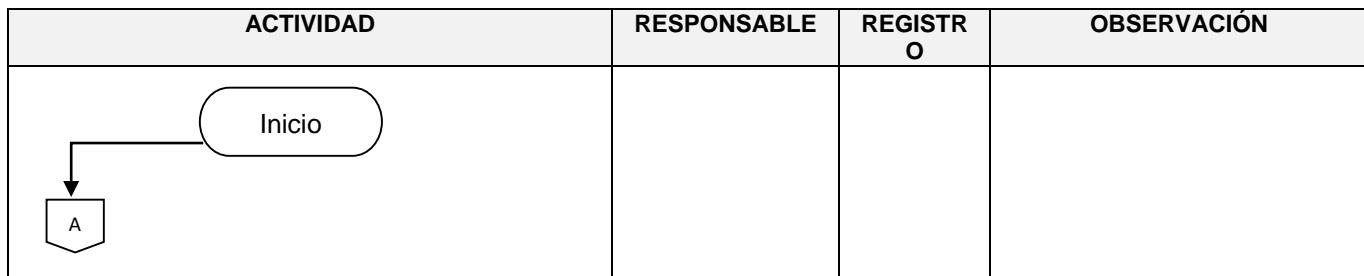
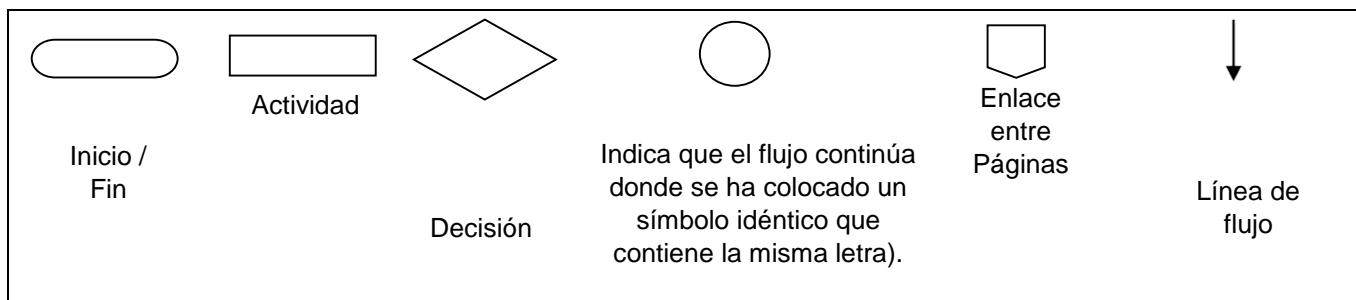
**6.2.** Ley de transparencia, habeas data, gobierno digital, 2012 - Ley Estatutaria 1581 de 2012 Protección de datos personales, 2008 - Ley 1266 de 2008 articulo N° 4 f) Principio de acceso y circulación restringida g) Principio de seguridad Disposiciones generales de habeas data y se regula el manejo de la información, Lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones

## 7. PRODUCTO O SERVICIO

Correo Electrónico, Servicio de Internet, extranet, Intranet, Tarjetas de Acceso e Impresión.

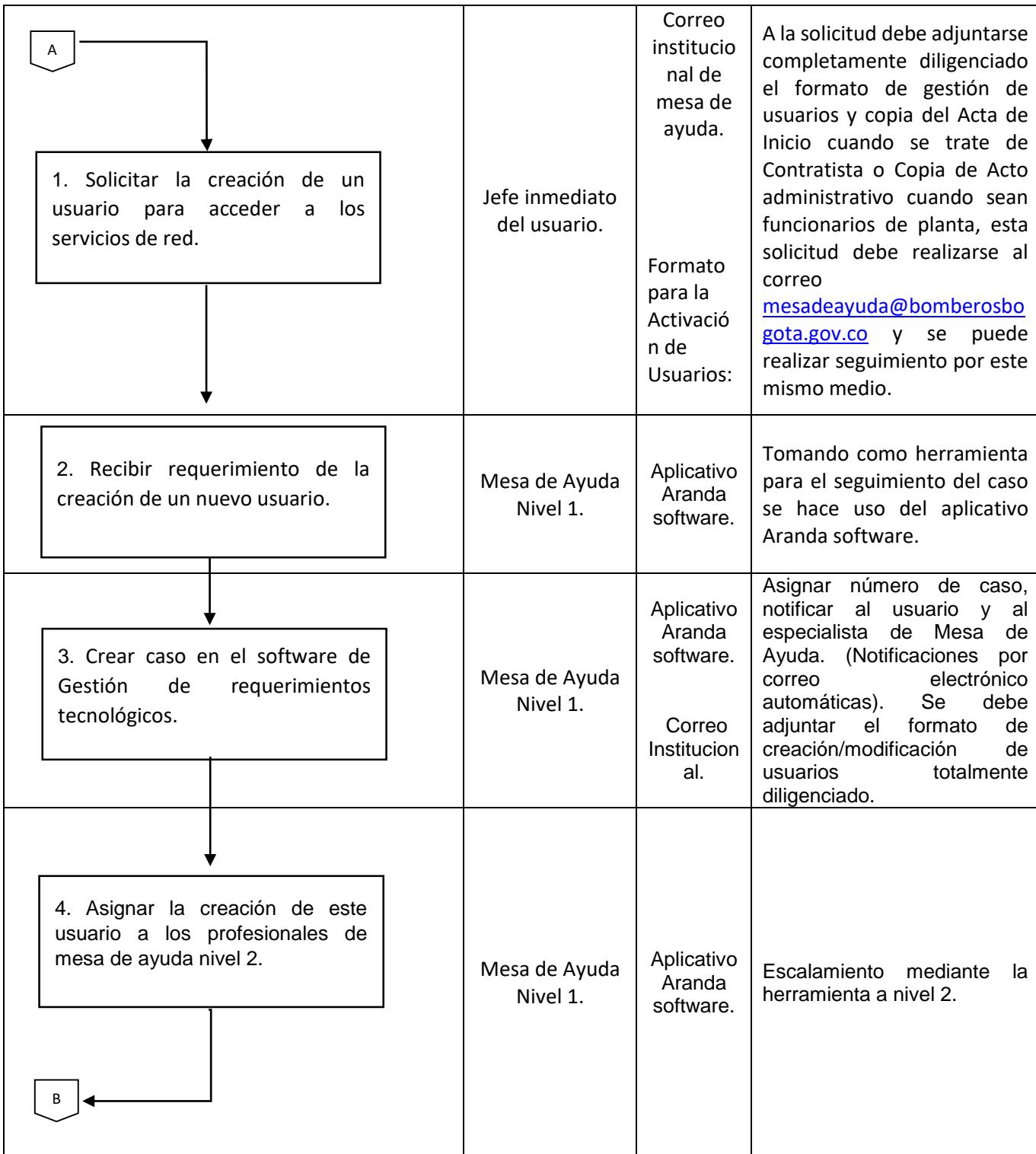
## 8. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

Las actividades van en forma de flujoGRAMA siguiendo los siguientes símbolos:



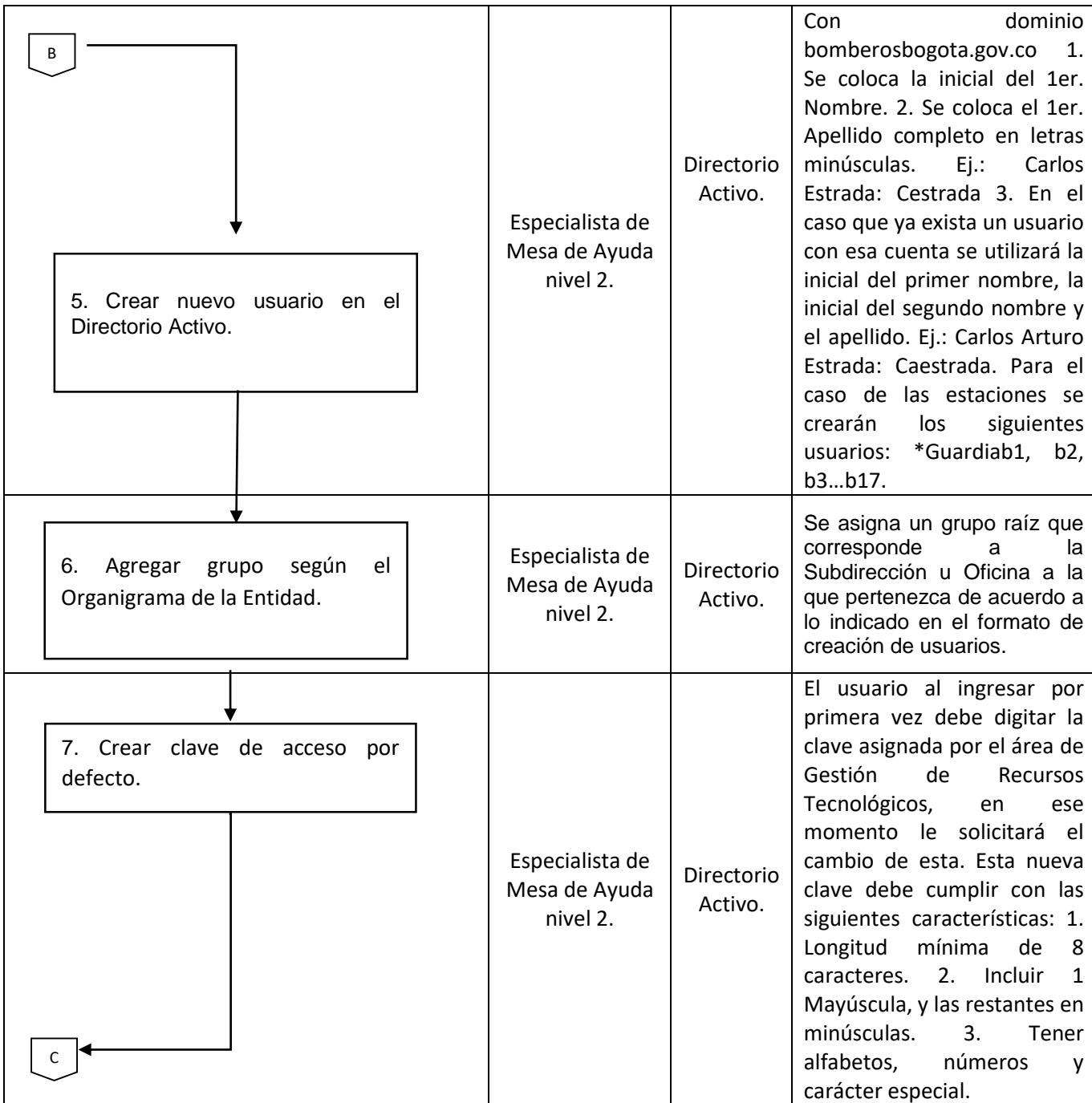
**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b></p> <p><b>SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA</b></p> <p>Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del Proceso	<b>GESTIÓN TICS</b>	Código: TIC-PR02
	Versión: 01		
Nombre del Procedimiento		<b>GESTIÓN DE USUARIOS DE RED, TARJETAS DE ACCESO Y APlicativos INSTITUCIONALES</b>	
		Vigencia: 04/10/2021	
		Página 3 de 8	



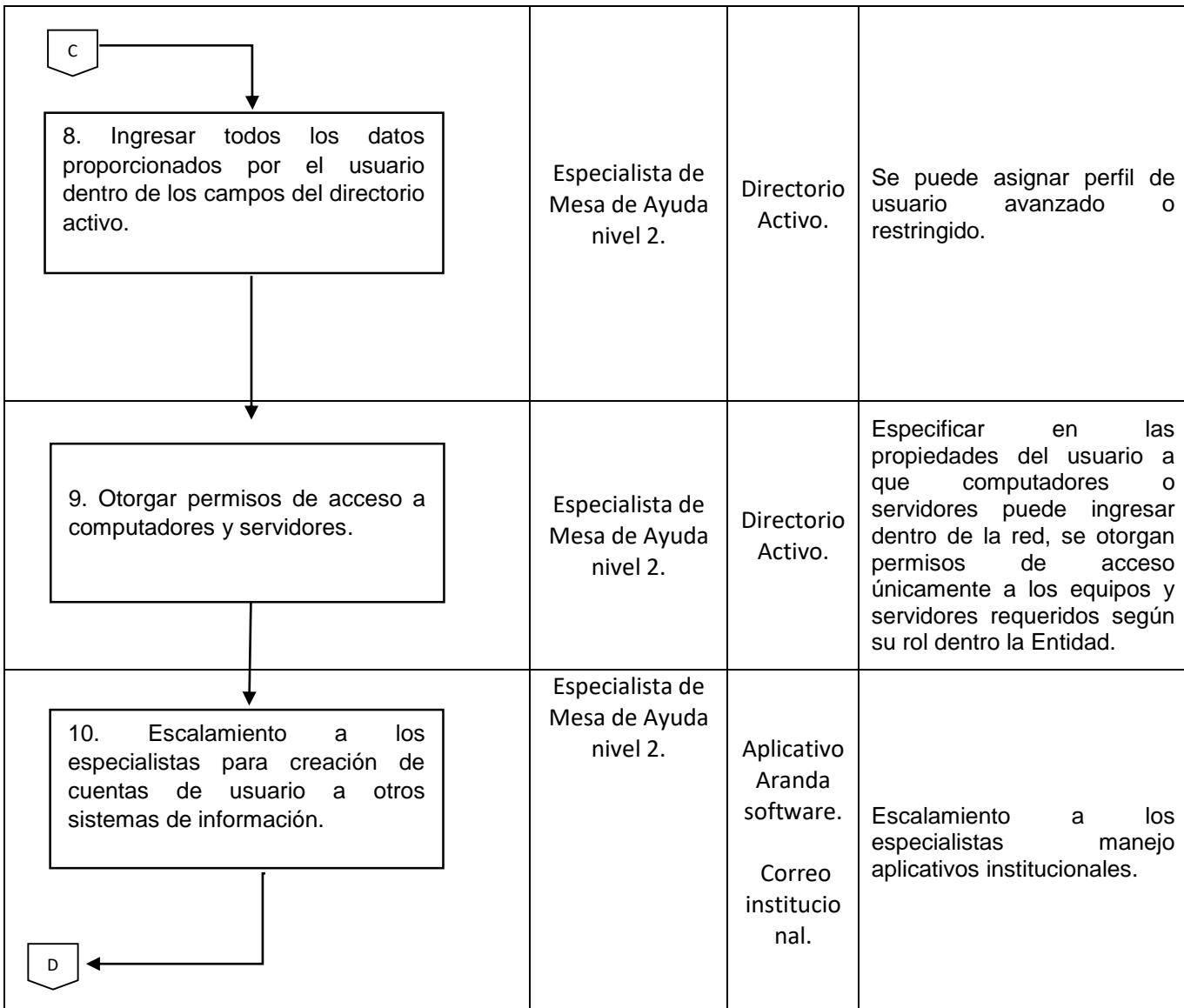
**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b></p> <p><b>SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA</b></p> <p>Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del Proceso	Código: TIC-PR02
	<b>GESTIÓN TICS</b>	Versión: 01
Nombre del Procedimiento  <b>GESTIÓN DE USUARIOS DE RED, TARJETAS DE ACCESO Y APLICATIVOS INSTITUCIONALES</b>	Vigencia: 04/10/2021	Página 4 de 8



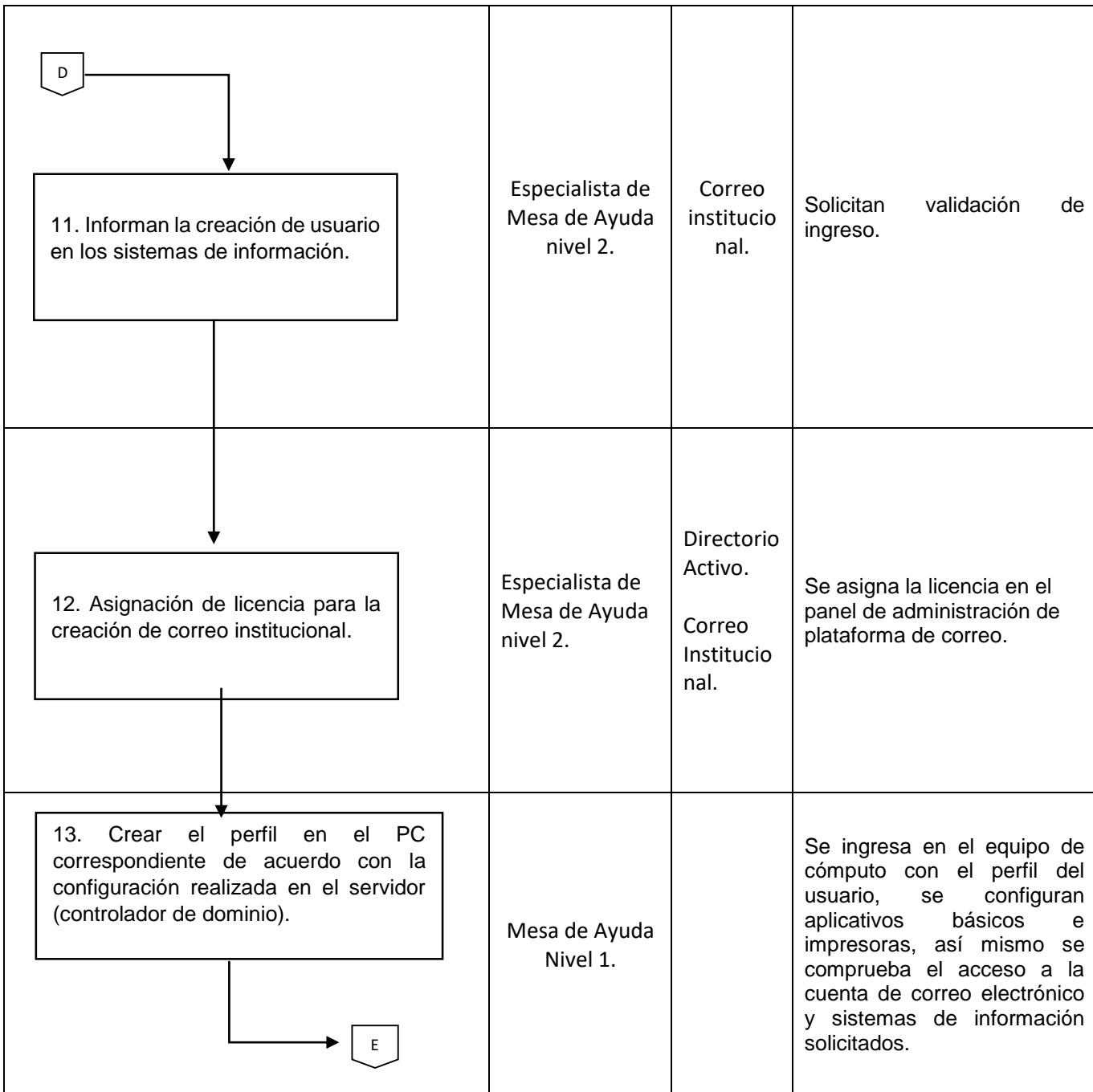
**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b></p> <p><u>SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA</u></p> <p>Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del Proceso	<b>GESTIÓN TICS</b>	Código: TIC-PR02
	Versión: 01		
Nombre del Procedimiento		<b>GESTIÓN DE USUARIOS DE RED, TARJETAS DE ACCESO Y APLICATIVOS INSTITUCIONALES</b>	
		Vigencia: 04/10/2021	
		Página 5 de 8	



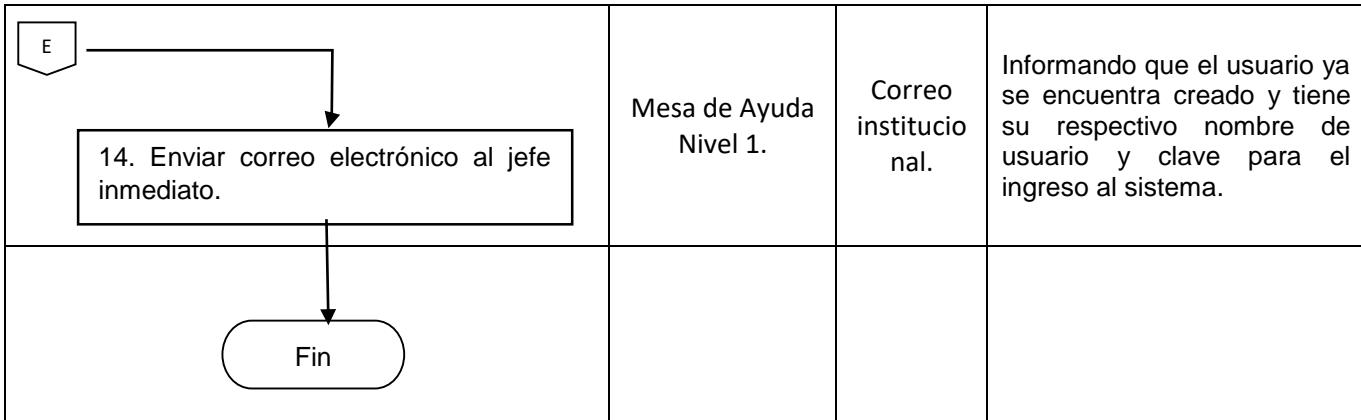
**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b></p> <p><u>SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA</u> Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del Proceso	Código: TIC-PR02
	<b>GESTIÓN TICS</b>	Versión: 01
Nombre del Procedimiento  <b>GESTIÓN DE USUARIOS DE RED, TARJETAS DE ACCESO Y APLICATIVOS INSTITUCIONALES</b>	Vigencia: 04/10/2021	Página 6 de 8



**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <u>SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA</u> Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del Proceso	Código: TIC-PR02
	<b>GESTIÓN TICS</b>	Versión: 01
Nombre del Procedimiento  <b>GESTIÓN DE USUARIOS DE RED, TARJETAS DE ACCESO Y APLICATIVOS INSTITUCIONALES</b>	Vigencia: 04/10/2021	Página 7 de 8



## 9. DOCUMENTOS RELACIONADOS

CÓDIGO	DOCUMENTO
TIC-PR02-FT01	Creación, modificación, reactivación y/o eliminación de usuarios internos.

## 10. CONTROL DE CAMBIOS

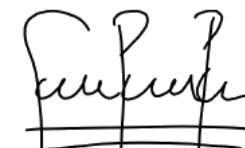
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	04/10/2021	Creación del documento.

## 11. CONTROL DE FIRMAS

<b>Elaboró</b> Nelson Emilio Hernández	<b>Cargo</b> Contratista - OAP	Firma 
<b>Elaboró</b> Freddy Jair Beltrán Cangrejo  Martha Patricia Mateus	<b>Cargo</b> Contratista – OAP  Contratista - OAP	Firma   

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b></p> <p><b>SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA</b></p> <p>Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del Proceso	Código: TIC-PR02
	<b>GESTIÓN TICS</b>	Versión: 01
Nombre del Procedimiento  <b>GESTIÓN DE USUARIOS DE RED, TARJETAS DE ACCESO Y APLICATIVOS INSTITUCIONALES</b>	Vigencia: 04/10/2021	Página 8 de 8

Reviso		Firma
Cristian Camilo Suarez Herrera	Contratista - OAP	
Revisó		
Brayan Gabriel Plazas Riaño	Contratista - OAP	
Aprobó		Firma
Norma Cecilia Sánchez Sandino	Cargo  Jefe Oficina Asesora de Planeación	

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos